

El PRC acusa al PP de “obviar” los “buenos resultados” del Año Jubilar para “provocar sospechas” sobre la labor del Ejecutivo

Obregón recuerda que ha producido un impacto económico de más de 26 millones de euros

Santander, 25 de septiembre de 2017

La diputada y portavoz regionalista en materia de Turismo, la diputada Ana Obregón, ha acusado hoy al Partido Popular de “obviar” los “buenos resultados” que lleva cosechando la celebración del Año Jubilar, con el objeto de “provocar sospechas” sobre la labor del Gobierno regional.

Obregón se ha pronunciado en estos términos durante el debate de la moción presentada por el PP sobre la gestión de los fondos de la Sociedad Año Jubilar 2017, que los regionalistas han rechazado.

La diputada regionalista ha advertido al PP que “ha tocado en hueso” si lo que pretende es “provocar sospechas para enfangar la labor del Ejecutivo” en la gestión del Año Jubilar.

Al respecto, ha recordado que, en lo que va de celebración, ya se ha producido un impacto económico de más de 26 millones de euros; un incremento del 21 % del turismo en Liébana; ha aumentado un 20% las pernoctaciones; o los albergues han registrado un incremento del 42%, con la llegada de peregrinos.

Por ello, Obregón ha tildado de “inadmisible” que el PP haya utilizado la moción subsiguiente a la interpelación realizada la semana pasada para reclamar una serie de documentación sobre el Año Jubilar porque “se salta todo” el reglamento del Parlamento.

Además, en su opinión, es “totalmente ilegal” porque “recorta los plazos” que establece el reglamento de la Cámara para la entrega de documentación.

En este sentido, ha subrayado que “están en plazo” para ser contestadas, por lo que ha afeado las advertencias realizadas por Podemos.

Asimismo, al PP le ha reprochado que se olvide que durante el gobierno de Ignacio Diego también había contratos con cláusulas de confidencialidad como los de las compañías aéreas.

Por último, ha apuntado que los 'populares' se “precipitan” a la hora de reclamar un balance y los resultados sobre la marcha del Año Jubilar cuando aún el evento no ha acabado.

“Retomar el diálogo institucional”

Por otra parte, el Grupo Regionalista ha apoyado la proposición no de ley del diputado de Ciudadanos sobre apoyo al Gobierno de España, al Tribunal Constitucional, al Ministerio Fiscal, al Poder Judicial y a las autoridades públicas, en la defensa de la legalidad democrática en Cataluña, y para impedir la organización del referéndum de secesión, a pesar de que no aceptó la enmienda de adición presentada por el PRC.

La enmienda regionalista proponía la inclusión de dos puntos:

1.- Instar a todas y todos los representantes de las Cortes Generales y del Parlamento de Cataluña y, especialmente, al Gobierno español y catalán a retomar de manera inmediata el diálogo institucional en busca de un consenso pactado dentro del marco constitucional y estatutario, con el fin de frenar la confrontación y no perturbar la convivencia de la sociedad catalana.

2.- Instar a las Cortes Generales a iniciar los trabajos oportunos para emprender una reforma constitucional que articule un acomodo territorial, de tal forma que se reconozcan la autonomía y singularidades de las distintas nacionalidades y regiones que conformamos la plural nación española.

Durante su intervención, el portavoz regionalista, Pedro Hernando, ha señalado que no se puede negar el apoyo al Gobierno de la nación, pero ha subrayado el “desprecio” que ha tenido a la realidad social de Cataluña.

“Alguien lo ha hecho mal todos estos años”, ha manifestado, en alusión a “los partidos que han usado sus votos para la confrontación”. Y ha criticado que el PP presentara un recurso ante el Constitucional contra el Estatuto de Cataluña aprobado en 2006.

Por último, el Grupo Regionalista ha rechazado la iniciativa de Podemos para reconocer el derecho a la percepción de la Renta Social Básica a jóvenes a partir de los 18 años que han estado tutelados.

La diputada regionalista Matilde Ruiz ha señalado que estos jóvenes precisan de un “enfoque integral” y ha destacado la labor que el Gobierno de Cantabria está realizando a través del



**Sabemos
gobernar**

desarrollo de diferentes programas, con el objeto de que “ningún joven se quede en el camino”.